

Municipio de Marsella

Paisaje Cultural Cafetero
Declarado Patrimonio Cultural
de la Humanidad - UNESCO



Marsella, Julio de 2026

Señora

ELEONORA DAVILA VELEZ

Directora Sector Agropecuario.

Asunto: Asignación de supervisión para el contrato de minima cuantía IP-039-2026.

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito notificarle que ha sido designado como supervisor del contrato de minima cuantía IP-039-2026. Suscrito entre el municipio de Marsella y **LUISA FERNANDA MARIN ZULUAGA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.004.719.544, cuyo objeto contractual es: **PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES Y ACTORES DE LA CADENA DE CAFÉS ESPECIALES EN EVENTOS REGIONALES, VISITAS TÉCNICAS Y EL DESARROLLO DEL FESTIVAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE MARSELLA, RISARALDA**. El valor total del contrato es de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)**, por un término **DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026**.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos de la ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar el cumplimiento de todos los requisitos exigidos dentro del contrato, tales como: 1) La aprobación de garantías 2) La verificación de afiliación del contratista a salud, pensión y riesgos laborales para lo cual, el contratista deberá exhibir copia de la afiliación a riesgos laborales y certificados de afiliación a salud y pensión en la que conste que se encuentra activo. 4) De igual manera la verificación del pago de la seguridad social durante la ejecución del contrato en los plazos que para ello ha establecido el decreto 1990 de 2016 artículo 2º y en el porcentaje establecido en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019.

Atentamente,

ALBERTO PELÁEZ HENAO
Alcalde Municipal

El presente documento se notifica personalmente a **ELEONORA DAVILA VELEZ**, supervisor quien en constancia firma a los 22 días del mes de julio de 2026 como **ACEPTACIÓN** de la asignación que por este documento se le hace.

ELEONORA DAVILA VELEZ

Proyectó: Alejandra Echeverry Gómez
- Contratista -